

Donostia a 23 de Junio de 2017

### A LA SECRETARIA GENERAL

#### MOCIÓN DE CONTROL SOBRE EL VALLADO DE LA PARCELA CON AMIANTO AL ESTE DEL CENTRO DE ENSEÑANZA PRIMARIA CEP HARRI BERRI- OLETA LHI

Loïc Alejandro, Concejal del Grupo Municipal Irabazi Donostia, de acuerdo con el artículo 98 del Reglamento Orgánico del Pleno, presenta la siguiente MOCIÓN DE CONTROL, consecuencia de la interpelación en la Comisión de Desarrollo y Planificación del Territorio del presente mes, relativa a las parcelas donde se ha encontrado amianto alrededor del polideportivo de Altza.

#### JUSTIFICACIÓN

En el mes de marzo de este año advertimos que el vallado de la superficie 3, al este del centro de enseñanza primaria CEP Harri Berri- Oleta LHI, tenía varias aperturas hechas por gente que seguía accediendo a ella. Es un problema particularmente agudo ya que:

- en esa parcela se encuentra amianto no sólo en superficie, sino también a la vista
- la concentración de amianto en el suelo es más alta que en las otras parcelas analizadas
- esa parcela es limítrofe con el patio del colegio de tal forma que el amianto a la vista en el suelo está a unos 2 metros del patio del colegio

Por un lado, el amianto presenta riesgos para la salud por inhalación solo cuando es manipulado. Por otro lado, se han hecho tomas de aire que han dado resultado negativo en todos los casos. Por lo tanto, si no hay posibilidad de entrar en la parcela, no hay posibilidad de manipular el amianto presente en esa parcela, y entonces no hay riesgo para la salud por inhalación. Hay un vínculo directo entre la efectividad del vallado y el potencial riesgo para la salud. Cuanto menos gente entre en la parcela, menos riesgo.

Por eso pedíamos en el punto 2 de nuestra moción de marzo que se colocara un vallado más seguro, para dificultar lo más posible el acceso a la parcela. El Gobierno votó en contra de ese punto argumentando que no se podía hacer un vallado más seguro ya que no se podía anclar el vallado al suelo por la presencia de amianto. El resultado de no haber mejorado el vallado de la superficie 3 fue el previsible: las personas cortaban las bridas de plástico, abrían el vallado y accedían a la parcela continuamente.

En respuesta a eso, el Gobierno ha cambiado de opinión desde la votación de nuestra moción en marzo, y ha decidido colocar un segundo vallado del mismo tipo que el primero, es decir con postes que se quitan fácilmente de la base y sujetando los postes con bridas de plástico. Es una medida que va en el sentido bueno, pero la gente que cortaba las bridas del primer vallado con tijeras o cutter y que sacaban los postes de sus bases para pasar, podrán seguir haciéndolo con bastante facilidad.

En comisión comentamos que por ejemplo el vallado de las obras en el paseo de la Concha no necesitaba estar anclado al suelo. Se trata de un encofrado depositado en una lona de plástico en el cual se vierte hormigón donde los postes del vallado están sujetos de manera segura. Por eso pedimos que se haga un vallado del mismo tipo en las partes llanas y asfaltadas de la parcela 3.

Ante la negativa del Concejal Delegado pedimos entonces que se colocaran por lo menos cadenas con candados para impedir que separaran los elementos del vallado. La respuesta también fue negativa. El Concejal Delegado argumentó que la gente que quiere acceder a sus huertas cortarían entonces las cadenas igualmente, y que por lo tanto, si no es una medida que permita impedir definitivamente el paso, no vale implementarla.

Por varios motivos no podemos compartir la argumentación de Gobierno:

- Colocar un segundo vallado tampoco es una medida que permita impedir definitivamente el paso. Pero el Gobierno lo ha colocado porque ha considerado que puede contribuir a limitar más el acceso a la parcela. Poner cadenas con candados tendría exactamente la misma finalidad.

- Técnicamente, no es lo mismo cortar bridas de plástico o una cadena con candado: unas bridas de plástico se pueden cortar con las tijeras que los niños y niñas de la escuela primaria colindante utilizan en clase. Una cadena no.
- Simbólicamente, no es lo mismo cortar bridas de plástico o una cadena con candado: cortar bridas de plástico, es principalmente cortar un elemento que sirve para sujetar los postes. Cortar una cadena con candado, es cortar de forma inequívoca un elemento que es destinado a prohibir el paso.
- No sabemos si las personas que acceden a la parcela solo son usuarios o usuarias de las huertas. Por un lado, en la reunión pública del 13 de junio en Tomasene, una vecina comentaba que los niños y niñas van ahí a buscar los balones que han pasado por encima de la valla del colegio. Y por otro lado se nota que el bosquejo dentro de la parcela justo en frente de la valla del colegio es una zona de juego.

Pedimos al Gobierno reconsiderar su negativa a colocar cadenas con candados. La inversión y el trabajo requeridos son insignificantes, y es una medida mucho más eficaz que colocar bridas de plástico. Es particularmente importante colocar esas cadenas en la parte del vallado visible desde la calle, ya que una apertura a la vista en esta zona invita a que más personas, adultas y jóvenes, entren en la parcela.

Por todo lo anteriormente expuesto, presentamos la siguiente:

#### MOCION DE CONTROL

1. El Ayuntamiento Pleno de Donostia / San Sebastián insta al Gobierno municipal a que:
  - asegure los elementos del vallado de la parcela donde se ha encontrado amianto, colindante con el centro de enseñanza primaria CEP Harri Berri- Oleta LHI, con cadenas y candados de tal forma que sea imposible separar suficientemente las partes del vallado como para que una persona adulta o joven pueda pasar, incluso sacando los postes del vallado de sus bases.

- coloque esas cadenas candadas en la parte del vallado visible desde la calle, realice semanalmente verificaciones del vallado en su integridad, y coloque cadenas con candados donde se identifican aperturas.

Fdo. Loïc Alejandro  
Concejal del Grupo Irabazi Donostia